

MODELO DE SOLICITUD DE INSERCIÓN DE TEXTO EN EL B.O.P. DE VALLADOLID

Datos relativos al solicitante de la inserción. Sujeto pasivo de la tasa	
NOMBRE	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
N.I.F.	P-4718700-J
DOMICILIO	PLAZA MAYOR , 1 (47001 VALLADOLID)

Datos referidos al texto a publicar en el B.O.P.	
ADMINISTRACION	Ayuntamiento de Valladolid
ORGANISMO	Delegación General del Área de Hacienda y Función Pública. Servicio de Gestión de Ingresos. Sección de Tasas y Otros Ingresos.
TIPO DE DISPOSICION	Edicto
Nº DE LA DISPOSICION	
FECHA DE LA DISPOSICION	Valladolid a 26 de abril de 2011
RESUMEN	Anuncio de notificación de decretos resolutorios de recursos contra liquidaciones en concepto de tasas y otros ingresos.

OBLIGATORIEDAD DE INSERCIÓN	SI (<input checked="" type="checkbox"/>)	NO (<input type="checkbox"/>)
NORMA QUE OBLIGA A PUBLICAR	Artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Por tratarse de actuaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del mismo Cuerpo Legal, la publicación se realizará los días cinco o veinte de cada mes, o en su caso, el día inmediato hábil posterior.	

PUBLICACION	ORDINARIA (<input checked="" type="checkbox"/>)	URGENTE (<input type="checkbox"/>)
-------------	---	--------------------------------------

TEXTO DEL ANUNCIO	Se adjunta a esta solicitud
-------------------	-----------------------------

En Valladolid a 26 de abril de 2011

El Ilmo. Sr. Concejal Delegado General
del Área de Hacienda y Función Pública

Alfredo Blanco Montero

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

EDICTO

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, intentada la notificación a los interesados o a sus representantes legales, sin que la misma se haya podido realizarse por causas no imputables a la Administración, por este edicto se cita a los destinatarios de las resoluciones recaídas en los recursos contra liquidaciones de tasas y otros ingresos que se relacionan en las dos páginas adjuntas, para ser notificados por comparecencia que deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

La comparecencia para ser notificado se realizará de 8:30 a 14:30 horas en las oficinas de este Ayuntamiento, Servicio de Gestión de Ingresos, Sección de Tasas y Otros Ingresos. Plaza Santa Ana, 6 1ª planta Izda.. Tfno. 983 42.64.25.

CONCEPTO: TASA POR INMOVILIZACION Y RETIRADA DE VEHICULOS.-

SUJETO PASIVO	DOMICILIO	EXPEDIENTE	DECRETO
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, RUBÉN	CL BAJA, 14 37798-VALDUNCIEL SALAMANCA	615939/2009	11111/2010
LANDA MARTÍNEZ, LUIS ANTONIO	PS LOS FRAILES, 14-3º D 34002-PALENCIA	588219/2010	11114/2010
GARCÍA HERNANDO, FRANCISCO	CL RIO SERPIS, 16 03610-PETRETER ALICANTE	589393/2010	11114/2010
PÉREZ ALONSO, HELENA	CL CURTIDORES, 1-1º 47006-VALLADOLID	597346/2010	438/2011
VAQUERO GALINDO, M. JESÚS	CL CAAMAÑO, 49-BJ C 47013-VALLADOLID	577530/2010	438/2011
CARBAJO VELEZ, M. DEL PILAR	CL ÓLEO, 3-CASA 47270-CIGALES/VALLADOLID	551231/2010	438/2011
MUÑOZ GARCÍA, ROSA ANA	PS. JUAN CARLOS I- 119 47012-VALLADOLID	575415/2010	11116/2010
TRUJILLO SANTILLÁN, YHONSHUA	CL BRÍGIDA ALONSO, 7-5ºIZDA 28038-MADRID	995182/2010	9626/2010
COLLADO MARCOS, Mª CARMEN	PS.ZORRILLA, 68-2º IZDA 47006-VALLADOLID	550482/2010	9623/2010
CALVO DÍAZ , ÁNGEL	CL PINTOR VELÁZQUEZ ,22-4ºD 28100-ALCOBENDAS.MADRID	551371/2010	439/2011
MINGUEZ MATA, CARLOS	CL MONASTERIO DE EL PAULAR,10-5ª 47015-VALLADOLID	567293/2010	439/2011
MURGA PAYO, MANUEL	CL PINAR, 6 B IS-2º C 28006-MADRID	551274/2010	438/2011

CONCEPTO: TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS Y RESERVA DE ESPACIO.-

SUJETO PASIVO	DOMICILIO	EXPEDIENTE	DECRETO
ORTEGA REVILLA PEDRO	LUGAR BORCEGUI, 20 47282-TRIGUEROS DEL VALLE (VALLADOLID)	5456/0000/1	8982/2011

Contra las citadas resoluciones, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Consejo Económico-Administrativo de Valladolid, previa al recurso contencioso-administrativo, ambos en el plazo de una mes a contar desde el día siguiente al de la presente notificación.

Valladolid, 26 de abril de 2011
EL VICESECRETARIO GENERAL, P.D.,
EL DIRECTOR DEL SERVICIO,

José-Miguel Hernández Fernández